



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Aduanas y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 17 DE DICIEMBRE DE 2024

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIEREN FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR LAURA MARCELA RUEDA MANRIQUE, CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL, LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES -DIAN-, Y EL CONSORCIO ASCENSO DIAN 2021, TRÁMITE AL QUE FUE VINCULADO EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESA CIUDAD Y CITADAS LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN EL AMPARO CONSTITUCIONAL N° 68001- 31-03-003-2022-00239-00/01. RAD. NO. 11001-02-03-000-2024-05669-00//STC-046-2025. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 21 DE ENERO DE 2025 A 21 DE ENERO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E